

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **10855** *CONSTRUCCIONES PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta Universal de accionistas de CONSTRUCCIONES PROMOCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. en reunión del 11 de noviembre de 2016, acordó reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 464.092,20 euros mediante la amortización de las acciones números 13.567 a 14.286 que la sociedad tiene en autocartera, se ofrecieron al resto de los accionistas por si alguno hubiese querido adquirirlas y todos rehusaron, y de la 4.055 a 10.916 y de la 14.287 a 14.426 todas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

El capital social se fija en 409.521,40 euros, representado por 6.814 acciones nominativas de 60,1 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 6.814, que se extenderán en libros talonarios, pudiendo emitirse igualmente resguardos múltiples.

Madrid, 24 de noviembre de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Teresa Bravo Alonso de Celis, con V.B., el Presidente, Juan Manuel Bravo Rodríguez.

ID: A160087229-1